



CONGRESO NACIONAL DE
**PROGRAMAS
INNOVADORES**


para Mejorar la Calidad de Vida



Red Estatal de Promotores de Inclusión a la Vida

**Lic. José José Grimaldo
Colmenero**



La Discapacidad en Guanajuato

En el Estado de Guanajuato, de acuerdo al censo **INEGI**:

230 mil personas con discapacidad

*Hasta el 50 por ciento adquirieron su discapacidad por enfermedades y accidentes, **son personas potencialmente activas que perdieron su empleo.**

*En la otra mitad tiene origen genético, existe un alto porcentaje de personas con discapacidad con potencial de desarrollar alguna actividad.



Quien presenta una discapacidad, es **excluido y discriminado** por la sociedad e instituciones, donde no existen suficientes espacios para asegurar su pleno desarrollo.

Se requiere de un gran esfuerzo que transforme actitudes y derribe barreras que **impulsen la inclusión de las personas con discapacidad a todas las facetas de la vida.**

La necesidad es doble cuando es necesario llegar inclusive, a las **zonas más alejadas de la entidad.**



La Red Estatal de Promotores de Inclusión a la Vida

Es una red que con representación en cada municipio conformada **por personas con discapacidad** que concluyeron un proceso de rehabilitación física y han logrado integrarse a la vida.

Son líderes que con sus acciones fomentan una cultura incluyente en la sociedad y las instituciones.



Operatividad de la Red Estatal de Promotores de Inclusión a la Vida

La red tiene presencia en **los 46 municipios**, en principio ejercieron labor de voluntariado, hoy son **servidores públicos** que con trabajo inciden en la sociedad, la familia y el gobierno para crear oportunidades para las personas con discapacidad.

Están adscritos a los sistemas municipales DIF y sus acciones son coordinadas por el Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad.



Acciones que realizan:

- *Detección de personas con discapacidad y sus necesidades de autonomía, educación, trabajo...etc.
- *Credencial Nacional para Personas con Discapacidad
- *Difusión de los derechos de las personas con discapacidad a través de conferencias, talleres y encuentros, en escuelas y grupos comunitarios.
- *Promoción del empleo de las personas con discapacidad.



Gestores ante los gobiernos y dependencias para:

- *Crear y modificar reglamentos que atiendan a las personas con discapacidad.
- *Promover la construcción de espacios accesibles.
- *Capacitación para el trabajo y proyectos productivos de las personas con discapacidad.
- *Acceso a becas y otros programa gubernamentales.



Impacto social

El trabajo que realiza la Red Estatal de Promotores de Inclusión a la Vida es que la sociedad acepte la discapacidad como una **condición de vida, no una tragedia.**

La discapacidad, no demerita la independencia o la capacidad de cada persona, sino las barreras sociales, culturales y de pensamiento.



Bajo este enfoque, una persona es discapacitada porque:

No existen las facilidades que le permitan estar en igualdad de circunstancias para acceder a las mismas oportunidades que tiene el resto de la comunidad.

Así, el manejo de la discapacidad requiere el trabajo común entre **sociedad y gobierno** hacia una misma directriz:

lograr la **inclusión y participación plena** de las personas con discapacidad en todas las áreas de la **vida social**.



Papel del Instituto Guanajuatense para las Personas con Discapacidad

INGUDIS como eje rector de la Red de Promotores de Integración a la Vida, diseña las estrategias, crea programas y asigna las metas.

Los promotores realizan un reporte mensual de sus logros donde describen a detalle el procedimiento aplicado y las instancias involucradas en su cumplimiento.



Los Promotores de Integración a la Vida, por la trascendencia de su trabajo, reciben formación como “Contralores sin Límites” que serán encargados de dar seguimiento a las acciones, estrategias y apoyos que se realicen a favor de las personas con discapacidad.



